

ADMINISTRACION

Calle del Cerro núm. 150

EL REMINGTON

(PERIÓDICO SITUACIONISTA)

PRECIO

Por un mes . . . 1 peso
Número suelto . . . 30 cts.

EL REMINGTON

Montevideo, 22 de Agosto de 1880.

A nuestros suscritores

Bien á nuestro pesar tiene que aparecer hoy *El Remington* sin caricaturas.

Una repentina y grave dolencia sufrida por nuestro dibujante el Mártes próximo pasado, y que le obliga á guardar aun cama, ha sido el origen de esta falta. En cambio el número de hoy contiene cuatro páginas de lectura.

Pedimos disculpa á nuestros favorecedores, y para resarcirles de esa omision, hemos dispuesto confeccionar un gran *Almanaque ilustrado y con caricaturas*, que regalaremos á nuestros suscritores ó á los que se abonen á *El Remington* desde el mes de Setiembre.

Para nuestro próximo número hemos tomado las medidas oportunas para que no suceda lo de hoy.

Confiamos en que nuestros favorecedores disculparán esta falta involuntaria.

LA EMPRESA.

No se premia el mérito!

Tenía una señora amiga mia una tortuga para andar por casa, con el fin de que concluyese con los impertinentes insectos, propios de las casas húmedas de Montevideo.

Sucedió cierto día que la tortuga, harta de recorrer siempre el mismo itinerario, se *coroleñizó*: esto es, pensó en la fuga para mudar de vida, y aprovechando la salida digna y majestuosa de un personaje que en velocidad allá se vá con la familia *monteril-tortugalar*, echó el cuerpo fuera de la casa de su ama.

Anduvo poco trecho, porque á las tortugas les sucede casi lo que á don Luis Revuelta y á Tavolara, que á cada paso pierden su posicion y significancia, y mi tortuga, en seguida tropezó con la escalera, cuya bajada exigía casi tantos ejercicios gimnásticos, como han necesitado los editoriales de *El Ferro-Carril*, para mantenerse en equilibrio, entre coronel y coronel.

La mucama de la casa, halló á los pocos días á la tortuga junto á la puerta, y recogiénola, entró gozosa á la habitacion de la señora, gritando:

—Señora! señora, ahí está *ese*!

—¿Quién es *ese*? interrogó la dueña de la casa, creyendo que *ese ese* pudiera ser cualquier Representante.

Y la muchacha respondió muy alegre:

—La tortuga!

Pues en la situación, *ese* es, por ahora, el señor Peñalva.

¿Qué habrá hecho don Juan Peñalva de Hacienda y Nicola, para que *La Nacion* se permita con él ciertas libertades?

Un diario tan sério, tan *correpto* y tan consecuente, decir al país que el Presidente tiene debajo de la carpeta un buen Ministro de Hacienda, es como revelar que el señor Peñalva no cumple.

Esto á un Ministro tan voluntario y que recarga como el que mas la política definida y espontánea de don Antonino; que mira al traves de los ojos de la paga; que habla por su boca, pero

bajo las inspiraciones de alguno de sus colegas; que escribe, unas veces con la mano del mortero, y otras con la de su Oficial 1.º; que no se dá reposo en meterse en cama cuando la cosa aprieta; que es, como si dijéramos, el personaje mas serio y de facciones mas acentuadas; manifiesta que *La Nacion*, tomando prestadas las narices del señor Peñalva, ha olido algo *anti-peñalvarisco* y no vacila en romper el fuego.

¿Pero qué habrá podido hacer el señor Peñalva para incurrir en el desagrado de algunos compañeros y amigos, sin contar con el odio que á estas horas le profesará el señor Nicola?

¿No es un hombre fino, bajo de cuerpo, laborioso, algo feo, inteligente, con callos y juanetes, financista y con principios, desde que se usan?

¿No ha sido consecuente con no poder encontrar una peseta desde que le auparon al Ministerio?

¿Después, quién le ha oído decir, ni en broma, que tenia un plan financiero, ni medio de arbitrar recursos?

¿Pues qué mas se puede pedir á un Ministro de Hacienda!

¿No ha despabilado en poco tiempo cuantos proyectos se le han ocurrido? ¿No ha puesto la tarifa de Aduanas, en un estado de holgura tal para el comercio, que los patrones cierran los registros y almacenes á media tarde, no por no tener que vender, sino porque descansan los dependientes, y no se piquen del pecho en el trabajo? ¿No ha pagado unos cuantos miles de liquidaciones?

Entonces, ¿qué es lo que se quiere?

Duele á situacionistas de buena fé, como nosotros, que se cometan ciertas injusticias. En buena hora diarios de oposicion incongruente, ataquen al señor Peñalva, pero que diarios formales, órganos de la casa, diarios que hicieron campañas tan brillantes y lucidas en pró siempre de la misma idea, desde que se fundaron hasta nuestros días, se ensañen con un hombre de las condiciones del señor Peñalva, lo condenamos con toda la fuerza de nuestros pulmones situacionistas.

¿Pero qué habrá hecho el señor Peñalva antes de encamarse; esto es, de guardar el lecho del dolor, para que propongan su sustitucion por la de don Fernando Torres, *verbi gratia*?

¡Ay! si esto sucede; si Peñalva se va y entra Torres, será el caso de exclamar: "De Herodes á Pilatos."

Verdad es, que ante el amago de diluvio que tenemos encima, si es cierto que Requena y Garcia deja su Ministerio por el de Hacienda, debe preferirse al señor Torres, porque este al menos, es *gallo criollo*, y el otro nos saldría *gallo inglés*.

Ya pareció un lio!

Donde ménos se piensa salta un lio.

Apenas llevamos seis meses de existencia constitucional-pacífica, y los Ministros no se entienden entre sí, en los acuerdos.

Lo que es no estar acostumbrados al oficio! Bien dice el refrán: "el que no está hecho á bragas, las costuras le hacen llagas."

El único que no dice "esta boca es mia", mas que cuando llega fin de mes, es el Presidente.

¿Qué persona tan buena de su natural! Hasta tiene barbas blancas, manchas de toda clase de comestibles en las solapas de la levita y una energía! . . . ¡Ma qué energía!

Ya sabrán mis lectores que el primer disturbio gordo de esta temporada constitucional reconoce por origen el Hospital y la Beneficencia ó Caridad.

Nada mas lógico: estando enfermos de gravedad y siendo pobres de primera clase, sin pan y sin porvenir, ¿qué de mas racional, (con perdón del señor Mac-Eachen); que el disgusto surgiera del sitio donde se hospedaban las dolencias y la estrechez?

Durante el paternal gobierno del coronel Latorre, una disposicion *monteril* hizo que la Junta E. A. de la Capital perdiera sus atribuciones, y se apoderara de ellas el Ministerio de Gobierno.

A José Maria (hijo) se le subió el santo al cielo. Acostumbrado á ser siempre panadero, y á andar con las manos en la masa, no quiso perder la levadura, y algo mas, y exclamó: "todo eso venga para acá."

Como entonces no habia facilidad de quejarse, porque ¡cosa extraña!—el que se quejaba una vez, parece ser que se aliviaba de sus dolencias y no volvía á quejarse mas,—nadie dijo, "esta boca es mia y esa Junta nuestra", y entre Montero y comparsa, hicieron mangas y capirotos.

Llegó otra época, y la prensa que se pinta sola para destapar el tarro, echó á volar la cuestion, y á clamar por que las atribuciones de la Junta salieran del Ministerio de Gobierno.

Pero el señor Mac-Eachen debió leer esta noticia ya tarde, casi al anochecer; y como es testarudo, como buen inglés traducido al criollo, se emperó en que no habia de acceder, y la cuestion se hizo cuestion de Gabinete.

En los acuerdos celebrados para resolver el punto, ha habido dos opiniones: de un lado, del bueno, el Ministro de la Guerra; del otro, del que el pueblo rechaza y la prensa critica, los Ministros de Gobierno, Hacienda y Relaciones Exteriores.

Es decir, la trinidad de Carmona, ó si se quiere, las "hijas de Elena", convertidas en Ministros.

El Presidente estaba de respeto: como quien dice, de cuerpo presente. Se me figura que ya va oliendo á Minas.

Las discusiones han sido animadas, y es de suponer que del papel de hablador se habrá encargado el señor Requena y Garcia.

Sabe muchas leyes, aunque ignora casi mas de las que sabe, lo cual es un problema, y como esta es la primera vez que le han colocado de Ministro, quiere hacer creer á sus contemporáneos que tiene voz y voto.

Es de presumir que el señor Peñalva se habrá pasado el tiempo que han durado los acuerdos, sumido en hondas reflexiones, investigando el por qué se le quita el destino á un empleado subalterno, cuando el jefe de la reparticion comatió el barro. Además, entregadas todas sus facultades intelectuales al asunto Nicola, el buen hombre hace tiempo que no ve, ni oye, ni entiende lo que pasa á su alrededor.

En cuanto á Mac-Eachen es diferente: acostumbrado á ser metódico, miraría sin cesar el reloj para ver cuando era hora de comer y alejarse de sus compañeros.

El Ministro de la Guerra, ha cortado por lo sano.

—Yo no entiendo macho de leyes, habrá dicho, pero sigo en esto la opinion de la prensa, que es el reflejo de la opinion pública. Hasta luego; y tomando el sombrero ó el kepis, se habrá largado.

Ya vee desde aquí la figura del Presidente en aquel momento. Para completar el cuadro y esparcir aroma por el despacho, solo hubiera faltado que hubiese anunciado el coronel Larra-goitia:

Señor Presidente: ahí fuera espera la fiebre amarilla!

¿Qué días tan *turbios* se presentaban para los Pocitos y la Estanzuela! . . .

La cuestion de la Junta va á privarnos de tres especialidades que tenemos; de tres Ministros de patente, como las píldoras Holloway.

Porque si los miembros de la Junta renuncian, con ellos caerá el Ministro de la Guerra, y si no renuncian, Peñalva, Mac-Eachen y Requena Garcia se irán á sus respectivos hogares.

Por Dios, que no renuncien . . . se entiende, los de la Junta.

En un intermedio

Uno de los pocos asiduos concurrentes á las pocas sesiones de la Cámara de Diputados, nos remite para su insercion los siguientes versos, que forman parte de un discurso pronunciado en uno de los muchos intermedios que han tenido lugar en la antesala del Salon de sesiones. Allí van:

Domine peccavi, et nihil feci....
... Señores Diputados,

no espereis de mi voz un grandiscurso; en el momento de empezar declaro que el frio, la ansiedad, la incertidumbre y la angustia cruel que atravesamos, me impiden remontar á las alturas nuestros hechos ilustres recordando.

Al dejar Don Lorenzo los poderes estaba el horizonte muy nublado, no sé si por fortuna le habrán ya despejado nuestros atos, que esas cosas espero que la historia sabrá poner en claro.

Lo que puedo decir sin que ninguno me tache de embustero y mentecato, es que nosotros á la faz del mundo talento y corazon hemos mostrado.

Talento para ver cómo caian los que diéramos pan, con plata y plato, sosteniéndonos firmes por la patria en estos puestos altos:

Y corazon para arrostrar las iras de aquellos que el empleo nos votaron.

Es verdad que en las arcas del tesoro, no existe, segun dicen, (insensatos!) un peso para viudas y menores, inválidos, pasivos, jubilados,

mas bien sabeis que nuestro exiguo sueldo con trabajo se viene y vá pagando. No faltarán estúpidos que digan que en esto hay preferencia, pero... ¡vamos! esas voces no son mas que ladridos de gentes ignorantes; está claro: pues cómo se concibe que los últimos cobraran los señores diputados?

¿Dónde fuera sino nuestra nobleza, la augusta dignidad de nuestros hábitos?

Yó por mí sé decir que con usura mis doscientos y pico muy bien gano: en toda discusion tomé yo parte ya en favor una vez, otra en contrario: mis discursos critican por ser míos no por tener defectos, aunque varios encuentre la censura de seres por demás apasionados.

Y vosotros tambien por vuestra parte pusisteis el talento que os ha dado naturaleza en pró de nuestra patria, defendiendo su nombre sacrosanto.

(Bentancur á Larriera):—¿será guasa? (Larriera á Bentancur.—está sonando.)

Sé tambien que la prensa despiadada nos fustiga inclemente, sin reparo, pero eso solamente reconoce por motivo el estar ella debajo.

Aunque dicen que son pocas sesiones las que, amigos, ahora celebramos ¿qué saben ellos de la misa? Nada, que lo diga Muñoz si sabe algo.

(Bustamante á Bauzá):—(cómo se explica qué espíritu tan fuerte y reposado!) Nada, nada, señores, adelante nuestra enseña impertérritos sigamos y que grite el que quiera que nosotros ya sabemos dó aprietan los zapatos.

Este discurso se dice que pronunció un diputado en un décimo intermedio, entre palmadas y bravos.

Así el suceso nos cuentan, yo su verdad no garanto, aunque son muchas verdades las que de contar acabo.

La salvacion del país

Hay hechos en la historia que daguerreotipan una época.

Nuestro gobierno tambien tiene los suyos, es decir, hechos que lo fotografian, como diria un ex-redactor, ex-ministro, ex embajador y todas las eguís juntas: hechos que lo pintan como en un cuadro mejor que muchos pintores de gran nota.

Uno de esos es el que salió á luz con fecha 14 ó 16 del corriente, disponiendo el ceremonial oficial que debe observarse siempre que el Poder Ejecutivo tenga que asistir á alguna festividad religiosa.

Es un decreto que hará inmortal á sus autores, y que salvará al país: como que en él se nombra y designa lugar á todas las autoridades de la República y extranjeras!

El doctor Requena es persona que lo entiende. Como en su ministerio tiene tan poco que hacer, por entretener el tiempo, ha procurado dar colocacion en la iglesia nada ménos que á todo el pueblo, desde el Presidente de la República hasta el empleado mas insignificante. Es verdad que ya habia leyes que disponian eso mismo, pero eran tan viejas y tan imperfectas!... Vamos, algo es algo, su nombre se eternizará de este modo en la Coleccion de Leyes y Decretos del año 1880!

Pero examinemos el decreto:

El primer Magistrado de la Nacion, esto es, el Presidente, ocupará el centro de la iglesia, (justo, como el sol en el centro del mundo, para que nos ilumine). A su derecha, los Ministros de Gobierno y Guerra. (No en balde se dice que las armas son el brazo derecho de la situacion). A su izquierda los Ministros de Relaciones y Hacienda. (Como quien dice, dos ceros á la izquierda.)

Como se vé, la colocacion no puede ser mas intencional. El Presidente se parecerá á Cristo entre... sus apóstoles, predicando la verdad.

Del lado del Evangelio, el Cuerpo Diplomático extranjero, los secretarios y adjuntos de las legaciones, Cónsules Generales, etc.etc. ¿Porqué se colocarán al lado del Evangelio estas autoridades?

Creemos adivinarlo. ¿No se dice cuando uno asegura una cosa, que es tan cierto como el Evangelio? Pues para que digan verdades siempre á las autoridades del país, como aquel ministro inglés se las dijo á Latorre, y juren por los Evangelios respetarlas, deben haberlos puesto en ese lado.

A la izquierda, el Cuerpo Legislativo y Tribunal de Justicia con los demás Jueces inferiores. Esto está muy bien dispuesto; como valen poco los ponen á la izquierda. ¡Si parece que está hecho el decreto con mas intencion que un toro de Miura!

Como son tantas las personas nombradas en ese decreto es de creer que se llenará con ellas la iglesia; por eso sin duda han dejado fuera al Comandante de serenios. Bien que éste debe ser poco amigo de rezar, ni de ceremonias, por lo que no le importará un pito de sereno el que lo hayan excluido de meterle entre los que tienen un lugarcito en la Catedral.

Pero aquí entra lo bueno.

Hay un artículo que manda que los funcionarios públicos se presenten de etiqueta, y los militares de parada; y se nos ocurre una duda.

¿Cómo llevarán el traje de etiqueta los padres Soler, Irazusta y Betencur? ¿Se pondrán el frac encima de la sotana? ¿Será de verla facha en que quedarán!

La prensa tambien ha quedado excluida de lugar en esas ceremonias religiosas. Y se comprende: como todos los diarios, con excepcion de uno solo, son liberales, y tal vez fueran allí á turbar la devocion de los concurrentes, es prudente, prudentísimo, evitar conflictos. Pero no importa; veremos los toros desde el tendido del sol, sitio destinado al pueblo que no puede cobrar del presupuesto.

Quien debe haber sentido mas que nadie la aparicion de tan relumbrante decreto es el Maestro Oficial de Ceremonias, señor Pesce, quien queda encargado de su ejecucion (es decir, de la del decreto). Y decimos que debe haberlo sentido mucho, pues no es chica ganga tener que aprender por órden los nombres de las personas en el artículo 1º designadas, para darlas su verdadera colocacion.

Felizmente el miércoles se le presenta una ocasion propicia para lucir sus habilidades ceremoniales, con motivo del Te-Deum que se cantará en la iglesia Catedral.

Un amigo del Maestro Oficial nos asegura que lleva ya cuatro noches, con sus cuatro dias, estudiando el decreto; y que lo que mas le fastidia es la colocacion del Jefe de la Seccion de Marcas de Fábrica y de Comercio que lo confunde con el Jefe de la Oficina de Marcas y Señales. Si al menos cada uno llevase su distintivo en el ojal del frac....

Pero en fin, allá van piernas donde quieren piés, y venga lo que venga, se dispone á salir airoso en su cometido. No faltaremos ese dia para observar si comete alguna falta.

Por lo demás, creemos que el ceremonioso decreto es un golpe maestro en las circunstancias actuales, en que... no hay un peso en caja. Consolémonos con eso, que lo demás ya vendrá..... el dia del juicio.

Díceres

Dicen que la situacion es situacion pasadera y yo digo que nos pasa de los pies á la cabeza. Dicen que vamos pasando entre afloja, tira y suelta; y yo digo que pasamos pena blanca, roja y negra: Dicen que sale Peñalva con Mac-Eachen y Requena, dicen que salen, que salgan.... eso será lo que sea.

Dicen que Pancho y Mendrugo son hermanitos de cuenta, y yo digo que los dos tienen hermandad secreta: Dicen que se quieren mucho, que á veces hasta se besan; y yo digo que los besos son buenos.... los de la abuela: Dicen que deja Peñalva de la Hacienda la cartera, dicen que se vá y no vuelve.... eso será lo que sea.

Dicen que en el Ministerio hay bravísimas contiendas, y yo digo que los zorros si se muerden no se aprietan: Dicen que en largos discursos pasan semanas enteras, y yo digo que palabras las arcas de oro no llenan: Dicen que Mac-Eachen pronto su ministerio al fin deja, dicen que se vá y no vuelve.... eso será lo que sea.

Dicen que en el Hospital la resolucion esperan para dejar aquel puesto ó seguir, segun parezca; y yo digo que hasta verlo ni lo jures, ni lo creas, que es muy fácil el decirlo pero el hacerlo ya cuesta. Dicen que Requena quiere dejar pronto la cartera, dicen que sale, que salga.... eso será lo que sea.

Dicen que salió Mañosas por explicar á la prensa cuántas son cinco por tres, y otras larguissimas cuentas; y yo digo que es posible pero por aquí no-cuela; se sabrá mas adelante si el cielo al fin se despeja: Dicen que Peñalva es listo como Ministro de Hacienda, que hace muy buenos proyectos.... puede ser que verdad sea.

Dicen que por Yaguaron se dispó la tormenta, y yo digo que esa calma no me parece completa: Dicen que don Pepe viene aburrido de la pepa, pero yo ¡vamos! no creo que se aproxime á esta tierra: Dicen que va á reunirse en Yaguaron al cometa; todo es posible en el mundo y esto puede ser que sea.

Dicen que hay paz latorriana y seguridad completa, y yo digo que es muy cierto ni matan, roban, ni pechan; Dicen que es un paraíso la campaña de esta tierra, y yo digo que por Minas hay quien negarlo se atreva: Dicen que dicen que dicen que esto es la ventura eterna.... ¿eso dicen y aseguran? pues, amen. (¡ojalá fuera!)

Y si dicen que Peñalva con Mac-Eachen y Requena se van para no volver.... que vayan enhorabuena!!

EL REMINGTON

Reflexiones de hombres notables

La fe salva á los pecadores arrepentidos, y un Ministerio á los comerciantes arruinados.

Aurelio Berro.

La mejor condicion para pasar por hombre sabio, es no hablar nunca.

Pablo V. Otero.

Los principios son buenos, pero no dan empleos.

Bonifacio Martinez.

Los peores enemigos del hombre, son sus correligionarios politicos.

Manuel Herrera y Obes.

El hombre que vive solamente con su partido, es ciego de un ojo y sordo de un oido.

Alfredo Vazquez Acevedo.

Los bienes de difuntos deben ser comunes, por la razon ó la fuerza.

Martin Berinduague.

Entre los hombres que claman contra la opresion, muchos hay que quisieran oprimir.

José M. Rosete (hijo).

Para perder un Estado, no es menester mas que un hombre.

Pedro Varela.

La razon es una moneda universal, y yo la deseo para mis pleitos.

Jaime Scarnichia.

Del mismo modo que se marchita una rosa abandonada en el rincón de un rancho, asina mesmo se marchita el prestigio de un Brigadier General.

Nicasio Borjes.

La importancia es una palabra de escaso efecto, si no la acompaña la seriedad.

Alcides Montero.

La esperanza es el manjar de los arrumbados.

Ernesto Velasco.

Lo importante en política, es llegar al resultado; los medios son indiferentes.

Amaro Carve.

La ocasion es un fierro candente que se debe machacar á toda prisa.

Alfredo de Herrera.

Mas vale una onza de osadía, que cien arrobas de prudencia.

Clodomiro Arteaga.

Peticion

Señor Jefe Silveira,
los infrascritos
con profundo respeto
y hasta contritos,
estas razones
ante usted reverentes
vienen y exponen:

Que es público y notorio
que andan los cacos
como perros hambrientos
en campo-santo,
y de lo ajeno
se apropian contra el gusto
¡pues!... de su dueño.

No pasa un solo dia
sin que tengamos
uno, dos ó tres robos
de que sepamos,
por frioleras
que hacen abrir el ojo
y cerrar puertas.

Una bandada dicen
que de bandidos
ha llegado hace poco
desconocidos
aunque parece
que el oficio ellos saben
mas que se debe.

Con que así, señor nuestro,
si á usted le place
redoble sus cuidados
y sus afanes,
que para sustos
no se encuentra ahora el pueblo
dispuesto mucho.

Porque ya que tengamos
tanta pobreza,
pues no hacemos al dia
maldita venta,
es fuerte cosa
que nos lleven de noche
lo que se ahorra.

Es verdad que hasta ahora
los robos hechos
han sido raterias
de niño hambriento,
pero está claro
siempre empiezan por poco
los grandes cacos.

Y ademas nos parece,
señor Silveira,
que si no son mayores
no es que no quieran,
es que á la mano
no han tenido otra cosa,
y... algo es algo.

Lo que está bien patente
y nadie duda
es que las facultades
vulgo cacunas,
están bien prontas
para darnos disgustos
á cualquier hora.

Con que no descuidarse
nuestro buen Jefe,
no vengamos mas tarde
con no penséque,
y abrir el ojo
que dichos industriales
no son, no, tontos.

Convencidos estamos
lo suficiente
de que ya no habrá robos
mientras al frente
de los guardianes
del orden, dia y noche,
usted se halle.

Así pues, señor Jefe,
los infrascritos
esperan que se cumplan
á piés juntillos
de policia
los muchos reglamentos
que sabe usia.

Y no habrá miedo alguno
en que las puertas
se queden dia y noche
del todo abiertas;
de lo contrario
los que suscriben, todos,
nos eclipsamos.

De usted atentamente,
almaceneros,
tenderos y modistas
y ferreteros,
introdutores,
relojeros, fondistas
y corredores,
etc. etc. etc.

(Siguen las firmas).

METRALLAZOS

Segun dice *La Nacion* el señor Presidente de la República, Dr. Vidal, se ocupa en confeccionar un Decreto por el que se suprimen los dias de fiesta que hay entre semana, haciendo de este modo que solo queden los domingos, y algunos que otros dias que se reputarán como indispensables, que suponemos serán los de fiesta cívica.

Dudamos que se lleve á efecto esa medida, si al fin se confeccionara ese decreto, porque creemos que el Gobierno no querrá hacerse con enemigos entre los empleados, que son los que mas gustan de los dias de fiesta.

La medida no seria mala con todo eso, porque

Entre los dias de fiesta
y los que se toman ellos,
y los que pasan *mateando*
sin hacer nada de bueno,
vienen á dar segun cuenta
doscientos diez mas ó menos.
Ya ve el Gobierno lo absurdo
de esa medida en proyecto.

De varias puertas han sido robados estos dias los llamadores. Así lo aseguran los periódicos. Está visto que el dia menos pensado se roban los cacos hasta al mismo Jefe Politico.

Segun un colega, el señor Presidente de la República tuvo la galanteria de obsequiar con un ramito de flores á las señoritas que tomaron parte en el concierto del lunes en Solís á beneficio de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Las obsequiadas recibieron con la sonrisa en los labios el regalito.

Luego dirán ¡cosa rara!
que no es el doctor galante!
¡Con qué placer recordará
su juventud de estudiante!

El *Times*, el periódico mas importante de Londres, se ocupa de esta República en uno de sus últimos números.

Hé aquí sus palabras:

"TODO EL MUNDO SE QUEJA DE QUE EN LA REPÚBLICA DEL URUGUAY (MONTEVIDEO) FALTAN BRAZOS; LO QUE FALTA ALLÍ SON SESOS."

Hasta ahora se solía decir "para verdades el tiempo"; pero de hoy más diremos "para verdades el *Times*", cuando hable de nuestra República.

¡Faltan sesos! ¡voto á bríos!
qué bien lo ha dicho el inglés;
aunque pienso yo á mi vez
que sobran cascos vacíos!

Viendo que no hay Ministro de Hacienda que pueda resolver la cuestion de la deuda flotante, á fin de que no flote va á dársele el encargo al señor Capitan del Puerto que la meta en un saco y la tire al fondo de la bahia con unos lingotes de hierro.

Que la envuelvan en el capote de Villalpando.

El Inspector Departamental de Escuelas de la capital se ha metido en un lío, del que no sabemos como saldrá. Se le ha puesto en la cabeza destituir á todos los maestros y maestras que no sean de su devocion, y como buen talabartero ha baqueteado á un señor Alliot, una señora Cao y otros mas, dejándolos cesantes.

Algunos han reclamado de esa medida, pero ¿qué sabe Mac-Eachen de esas cosas?

¡Y maestros de escuela, que lo que no tienen de pesos, les sobra de águilas!

Inspector que te has metido,
sin saber, á redentor,
deja de ser inspector
y serás hombre entendido.

La instalacion de una escuela de sordo-mudos y ciegos, es un hecho.

Dentro de breves dias será inaugurada.

Bastante falta hacia esa instalacion tan requerida por muchos de nuestros prohombres.

Que se inaugure pues, ya,
que del éxito no dudo:
¡cuánto ciego, sordo y mudo
de la Cámara no irá!.....

Despedida

Hanme asegurado,
querido Requena,
que en lo que nos falta
de aquí á primavera,
es mas que probable
que tu puesto cedas;
que te vas á Francia
y á la *Inglaterra*;
y pues instruíte
querrás, viendo tierra,
yo algunos consejos
te dará de veras,
pero á condición
de que nunca vuelvas.

Tu, á fuer de ministro
de las Extranjeras,
debes ser y eres
fuerte en muchas lenguas.

No echas en olvido
las voces francesas,
que han de darte tono
cuando te convenga;
que *voiture* es coche
y *barrière* barrera;
que es *maire* el alcalde
en aquella tierra,
y que *vin* es vino
y que *jambe* es pierna;
que la jota es suave,
(no la aragonesa),
que la equis en Francia
no es como la nuestra,
porque aquí hay dos equis
con la del secreta-
rio de don Lorenzo
en la Presidencia.

De *cocottes* te libra,
que andan como fieras,
y tú eres buen mozo,
de facciones bellas,
y hay muchos peligros
para la inocencia.

Si allí, en algun ramo
hallas cosa nueva,
dado que es difícil,
con tu inteligencia,
que en París lo mismo
que en *Barriga Negra*,
halles que te choque
ó que te sorprenda,
tráetelo á estos pagos,
hombre, cuando vuelvas.

Ya estará este pueblo
cuando tú lo veas,
hecho un monumento,
gracias á la excelsa
paternal egida,
ó si quieres égida,
de don Antonino,
que plantó palmeras
en las cuatro esquinas
de la plaza nueva,
y que si á los árboles
su amor así muestra,
la estación llegando
plantará camuesas,
mientras él se planta
en la Presidencia.

De ferro-carriles,
para cuando vuelvas,
tendremos lo ménos,
cuatro ó cinco léguas,
pues para que marche
se le dió á Baena,
unos cuantos miles
de las arcas nuestras.

Donde estuvo el Fuerte
será una plazuela,
y se harán cien casas
en la calle Alceibar.

Sin bozal los perros,
y por las veredas
gentes que se tumben
á dormir la siesta.

Habrà *polecias*,
uno en cada puerta,
y ni un relojero
cerrará la tienda.

Gentes por las calles
habrá una docena;
en la del 18
crecerá la yerba:
ya ves tú que estado
de magnificencia.

Au revoir: la Francia
tal vez se impacienta;
dà muchas memorias
al señor Gambetta.

Y *adieu*, *mon cher ami*, que ya termino
esta misiva, que es larga quizás:
en cambio de ello, te suplico fino
que hagas mucho camino,
y no vuelvas jamás.

DISPAROS

Lo que pasa con el señor Antuña, entra ya en la categoría de caso.

Así puede decirse con toda propiedad: el caso del señor Antuña, es un caso de legalidad fulminante.

Don Luis Antuña tenía la propiedad de la Escribanía de Comercio, que le había costado su dinero, pero el doctor Gallinal tenía un cuñado.

Y como el doctor Gallinal tiene la cabeza tan dura como la pierna de palo que gasta, se empuñó en los buenos tiempos del *condominio*, en hacer un ingerto en la propiedad del señor Antuña. Dividieron la propiedad de este señor, casi como se había dividido la herencia Lápido, y la mitad de los negocios en que entendía la Escribanía del señor Antuña fueron á parar á las mesas que instaló para el efecto el Sr. Conlazo. Aquel si que fué un negocio *con lazo*. En el nudo que era corredizo, se quedó ahogado por la mitad el señor Antuña, que reclamando á su debido tiempo, ha venido á saber al cabo de tres años que el Tribunal no es competente para deshacer un lío que armó uno de sus miembros: el doctor Gallinal.

Por este y otros antecedentes, ya se vé el pié de que cojea el señor Gallinal, y con otros dos como él, formarían tres buenos piés para un banco, esto es, tomando la pierna de palo.

Al doctor Gallinal habrá que elevarle con el tiempo una estatua, de hechura de la que hay en la plaza de Minas, que representa la libertad y tiene seis dedos en una de las manos.

El señor don Pedro S. Lamas, hijo del viejo Lamas, de don Andres, ha formado en París una sociedad para explotar una concesión que le acordó el gobierno brasileiro para establecer en Río Janeiro un Banco Hipotecario.

¿Con que vá á explotar un Banco? Pues como papá entre en la cosa, adios cucharillas, tenedores y demás objetos de metal blanco, al parecer plata, del imperio vecino.

La Direccion de Agricultura é Inmigración se ha dirigido al Gobierno, pidiéndole que tenga á bien designarle una cantidad de dinero para los gastos generales.

¿Cómo para dar dinero está el Gobierno, y sino que lo diga el señor Baena!

Para el 25 de agosto se preparan grandes fiestas. Parada, *Te Deum* con frac, Pesce con corbata blanca, Aguirre con elástico, función en Solis y caballitos y cuecañas en la Plaza Independencia.

El señor Presidente, llevado de su esplendidez, distribuirá entre los pobres de Montevideo, quince reales y tomará dos asientos de Paraíso para la función teatral de la noche.

Nota — Se darán dos vintenes de mani á las viudas y menores, y dos cobres de caña á los jubilados y pasivos.

A un colega le aseguran que el ciudadano Larriera, que Representante era, creo que por San José, renunció, y aunque se ignora el motivo, no halló mengua en decir, que porque lengua no tenía, se nos fué.

R. I. P. Amen.

El señor Mañosas ha sido separado de su destino.

El señor Mañosas era oficial 1º de Hacienda cuando la prensa descubrió el asunto Nicola.

Pero al mismo tiempo que él era oficial 1º el señor Peñalva era Ministro de Hacienda.

Y como el señor Peñalva no se marcha y el señor Mañosas si, hay que presumir que el señor Peñalva era un cero á la izquierda en su reparación, ó que firmaba como en barbecho.

Y en ambos casos, el señor Peñalva debería dedicarse á la vida doméstica, donde está su verdadero puesto.

El gerente del Gas ha tenido varias conferencias con el señor Ministro de Gobierno.

Aunque dicen que el objeto de estas entrevistas era el arreglo de cuentas atrasadas, calculando lo que ha pasado estos días, pienso que el señor Jefe conferenciaba con el Ministro para ver si le podía dar algunas luces, pues lo de tomar gas, ya se encarga él, en campaña de su cuñado.

La Comisión del Hospital de Caridad ha dispuesto que en la farmacia del establecimiento no se empleen esos medicamentos de patente que se llaman *especialidades*.

Esto puede pasar; pero escuchen ustedes. Para sustituir al doctor Estrázulas, se ha propuesto al doctor Castro, médico especialista.

En la reunión que se celebró al efecto, el señor Zas, opinó que no debía nombrarse al doctor Castro porque era médico *especialista* y en el hospital se habían prohibido las *especialidades*. Zas!... que es como si dijéramos Zas!

No me queda que oír mas:
Si por el hilo el ovillo
se saca, ¡ay! que... sencillo
debe ser el señor Zas!

En el patio de la casa de Gobierno se vá á colocar una gran mesa en forma de herradura.

¿Habrá tomado la medida del Ministro de Gobierno?

Esta herradura, digo, no, esta mesa, servirá para el *lunch* que el señor Presidente dará á sus empleados el día 25.

Y como os *rejalais*!
Lo que sobre, si sobre algo, que no sobrará, pues no están los que cobran por Tesorería como para desperdiciar ni los huesos, será destinado á las cobradoras de liquidaciones, apesar de que estas tal vez desprecien el regalo, porque para carne cansada bastante tienen las pobres con sus cuatro cuartos, cansados de ir y venir al Fuerte, y no ver nunca al señor Peñalva en posición axequible.

Se asegura que el Poder Ejecutivo vá á pasar una nota á la Cámara, invitándola á que apresure sus trabajos legislativos.

Que es como si dijéramos: sacar á los Representantes del tranco para que entren en el trote ó en el galope.

¡Soo... pla! dirá mas de uno.

Montero (hijo) vuelve al país: no cabía en Europa.

Lo presumia; con aquellos piés!...
Un diario asegura que está por llegar á Río Janeiro.

Ahora comprendo que por aquello de que un mal no viene siempre solo, la fiebre amarilla haya aparecido en el Brasil, en presencia de la próxima llegada de don José María (hijo).

La superioridad ha invitado al público para que embandere é ilumine sus casas en la noche del día 25 con motivo de ser el aniversario de la Independencia.

Metafóricamente, Montevideo vá á estar colgado de los balcones y azoteas aquel día.

¿Con tal que para el año que viene en igual época no se le atragante á alguno la metáfora, toda va bien!

Aseguran á un colega que el domingo pasado hubo una *conferencia* en el Manicomio Nacional. A ella asistieron los Ministros de Gobierno y Relaciones Exteriores y algunos Representantes del pueblo.

¿Y no se quedaron en la casa?

Parece imposible.

A bien que no: para volverse uno loco, dicen los médicos, que es preciso que en su estado natural sea inteligente.

Vamos: entonces comprendo que no sufran esa penosa enfermedad.

El señor Bibliotecario puso barrotes de hierro para resguardar las puertas, y además puso un sereno! Vamos á cuentas, mi amigo: ¿para qué puso todo eso, si en la Biblioteca no hay, ni tampoco en el Museo, mas alhaja que Vd. mismo, y esa es de tan alto precio que aunque á robarla acertaran comprador no hallarán creo?